

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DESPOJADAS
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**

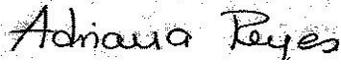
PROCESO	INVESTIGADA	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN	PLAZO PARA PRESENTAR ALEGATOS
514/2019	Angélica María Rodríguez Cely	05 de enero de 2022	Traslado para Alegatos de Conclusión	Martes 01 de febrero de 2022

Se deja constancia que se remitió a la señora Angélica María Rodríguez Cely en calidad de investigada, comunicación de fecha 05 de enero de 2022, al correo electrónico amrodriguezce@gmail.com, informándole la decisión que corre traslado para alegar de conclusión.

Las comunicaciones y notificaciones se surten de conformidad con lo señalado en los artículos 103 y 105 de la Ley 734 de 2002, en atención a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con los artículos 295 y 302 del Código General del Proceso.

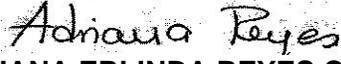
CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL ESTADO

Consta que se fija el presente ESTADO hoy doce (12) de enero de dos mil veintidós (2022) a las 8:00 A.M.


ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ
Funcionaria Comisionada
Control Interno Disciplinario
Secretaria General

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN DEL ESTADO

Consta que se fija el presente ESTADO hoy doce (12) de enero de dos mil veintidós (2022) a las 5:30 P.M.


ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ
Funcionaria Comisionada
Control Interno Disciplinario
Secretaria General

Proyectó: Adriana Reyes Cruz